

El otro lado de la solidaridad: la *Teletón* y la perjudicial representación de las personas con discapacidad económicamente vulnerables

Pachi

Los medios masivos de comunicación, como la televisión, son significativos influyentes en la creación o reafirmación de percepciones sociales que posee la audiencia hacia grupos sociales. Algunos de ellos son el de las personas con discapacidad y las personas económicamente vulnerables, quienes son percibidas comúnmente mediante estereotipos limitantes y degradantes. A lo largo de la historia, la televisión ha optado por evitar la representación de estos grupos en el medio y, si estas aparecían, optaban roles que apelaban a la lástima, la burla y el morbo. Vistas desde este enfoque, encontrar un programa que presente la discapacidad desde otra perspectiva parecía difícil. En este contexto, llega a Perú en 1981 el evento televisivo *Teletón*, el cual, mediante uno a dos días completos de programación, compartían las historias de vida de niños con discapacidad económicamente vulnerables, se invitaban a celebridades a conducir el programa e incentivaban a la audiencia a donar para alcanzar a un monto final como objetivo. Superando la meta establecida cada año, *Teletón* obtuvo una gran acogida por el público peruano. En supermercados, bancos y entre otras instituciones se encontraba una lata de metal con una foto de niños con discapacidad sonrientes en esta. La publicidad de *Teletón* se masificó y, con ella, la imagen que presentaban de este grupo vulnerable. Si bien el principal objetivo del evento televisivo fue dirigir los donativos hacia tratamientos médicos para estos niños y jóvenes, la imagen que presentaban de ellos recaía en estereotipos comunes de los mismos. A continuación, se profundizará sobre la manera en que son representadas las personas con discapacidad económicamente vulnerables en la *Teletón* y por qué esta es perjudicial para las mismas. Sabiendo que trabaja todos los días del año como organización, el presente trabajo se centrará en analizar únicamente el evento televisivo.

En primer lugar, para sostener que *Teletón* perpetúa estereotipos negativos de personas con discapacidad económicamente vulnerables, resulta indispensable entender el significado de “estereotipo”. Distintos autores a lo largo del tiempo presentaron diferentes y marcadas definiciones del término. Algunos lo entendían como un mecanismo de impresión inevitable y eficiente que simplificaba la información externa de un grupo social para conseguir la adaptación del medio. Mientras que, otros autores, lo condenaban, entendiéndosela como una categorización rígida y falsa de la realidad, producidas por un pensamiento ilógico (Galán 2006: 59-60). Para el siguiente ensayo, se pretenderá alejarse de los extremos de ambas perspectivas y se empleará la definición de Quin y McMahon. Según ambos autores contemporáneos, el estereotipo es una imagen popular y convencional que se posee sobre grupos sociales, los cuales las categorizan a

partir de su aspecto, costumbres o conducta. Así, al utilizarlos, se resaltan los rasgos más característicos de cada grupo y se crea una opinión tanto positiva como negativa (1997:139-141). Los estereotipos son acuerdos de generalizaciones sociales compartidos por grupos sobre otros. Estos son difíciles de modificarse debido a la aparente naturaleza de los mismos y se transmiten fundamentalmente a través de la familia, educación, los medios verbales, el arte y los medios de comunicación de masas (Galán 2006: 61). Teniendo en cuenta la característica colectiva del estereotipo, la televisión es encargada de reflejar la imagen que posee la sociedad hacia ciertos grupos de personas a partir de una representación convencional de las mismas. Como es de esperarse, *Teletón*, evento benéfico enfocado en la recaudación de fondos para niños y adolescentes con discapacidad económicamente vulnerables, continúa inevitablemente los estereotipos aceptados y atribuidos socialmente hacia ellos. Sabiendo que tanto la discapacidad como la vulnerabilidad económica conllevan, independientemente, una lista de estereotipos tras ellas, *Teletón* reúne ambas características, las mezcla y profundiza sus problemáticas. Así entonces, se repite sistemáticamente un discurso estructurado, el cual fortalece la naturaleza categórica, superficial y generalizada de los estereotipos que rodean a este grupo vulnerable (Serrano 2002:253).

En secuencia, un punto del argumento que refleja la representación degradante de *Teletón* se encuentra en su enfoque dramático de la crudeza de las historias de vida de las personas con discapacidad económicamente vulnerables para generar lástima y apelar el sentimentalismo. Este último es parte de la naturaleza de la *Teletón*. Los lemas que acompañaban cada edición eran evidencia de ello: “*No te olvides de mí*”, “*Unámonos para cambiar pena por alegría*” y “*Estos niños no están soñando*” son algunos ejemplos. Más allá de estas, es en la forma en que *Teletón* presenta estas historias de vida donde se evidencia su principal objetivo: conmover a su audiencia, sea de la forma que fuese. Ya sea mediante el acompañamiento de música melancólica a videos de niños con discapacidad realizando actividades comunes o enfocando la dificultad de los tratamientos que necesitan acudir, *Teletón* encontrará en estas historias una oportunidad de dramatizarlas de tal manera que interese e impacte al espectador. A partir del estudio sobre la percepción de las personas con discapacidad sobre su representación en los medios de comunicación de Vázquez-Barrio, *Teletón* recae en el patrón sensacionalista que convierte noticiable la discapacidad, principalmente cuando viene acompañada con situaciones dramáticas, inusuales e impactantes. Así, se busca, sobre todo, el morbo y la espectacularidad en los titulares e imágenes (2021: 7). A través de este enfoque, *Teletón* continúa con el estereotipo de representar a estas personas en un encuadre de “víctima”, el cual asocia la discapacidad con el problema, la lástima, la falta, la dependencia y la enfermedad (Vázquez-Barrio 2021: 7). Sabiendo que la comunicación de masas posee gran influencia sobre las decisiones públicas, los comportamientos privados, las opiniones y vivencias, la perpetuación del encuadre victimista no logra más que

inculcar en la audiencia una forma degradante de entender la discapacidad y, por ende, de reaccionar y actuar ante ella (Fernández-Cid 2010: 107). Mediante la dramatización de las historias de vida de este grupo vulnerable, la audiencia es fácilmente conmovida a través de un sentimentalismo construido según estereotipos que dificultan la normalización de la discapacidad en los medios y, a grande escala, en la sociedad misma.

Esta idea nos lleva al último punto del argumento: *Teletón* idealiza y engrandece a la persona con discapacidad económicamente vulnerable, resaltando la discapacidad por encima del individuo. Este encuadre alternativo, en vez de representar desde la lástima o falta, presenta a la persona con discapacidad como un “superhéroe” con gran capacidad de superación (Vázquez-Barrio 2021: 7). Similar al enfoque victimista, *Teletón* dramatiza las acciones e historias de estas personas y las presentan como ejemplo a seguir hacia los demás. Las historias de vida presentadas en *Teletón* también aparecen con música emotiva, mientras que escenas alegres de niños y adolescentes con discapacidad jugando algún deporte o participando en una competencia se reproducen. Si bien este enfoque pareciera beneficioso, el interés por concretar una imagen positiva acaba por crear un estereotipo que acentúa la discapacidad frente a las cualidades que cada persona posee (Vázquez-Barrio 2021: 10). Es decir, se homogeneiza y se resalta por encima de la persona en totalidad. Como se mencionó, la discapacidad es vendible cuando viene acompañada por situaciones inusuales e impactantes. Por ello, *Teletón* engrandece los logros, estilos de vida o hasta la simple existencia de las personas con discapacidad, considerándolas, de esta forma, como acciones dignas de asombro y admiración. Si bien este enfoque pareciera más positivo a comparación de la representación victimista, la realidad es que termina diferenciando y excluyéndolos del grupo social dominante. El enfoque de superhéroe no solo clasificaría a todas las personas de este grupo vulnerable por igual, sino también limitaría a las mismas por destacarlas únicamente basándose en su discapacidad. Mediante este encuadre rodeado de estereotipos, el televidente construirá una percepción limitante de este grupo presentada por un evento televisivo que busca el bienestar de ellos, por lo que no cuestionará la problemática detrás de esta y reforzará, a partir de su trato, aquellas perjudiciales creencias.

Si bien este ensayo defiende que la representación de las personas con discapacidad económicamente vulnerables por parte de *Teletón* está caracterizada por estereotipos, naturalmente, existen posturas contrapuestas a esta. Resulta sustancial exponer la posición contraria, la cual defiende que el tipo de representación de *Teletón* es justificable, dado que, a partir de ella, este grupo se beneficia monetariamente y, sobre todo, reciben un “trato solidario” de *Teletón* y su audiencia. Por un lado, el programa crearía un espacio significativo de visibilización para las personas con discapacidad. Teniendo en cuenta que para impulsar un

cambio cultural que las incluya socialmente es necesario permitir su presencia como parte de la diversidad social en los medios de comunicación, *Teletón* entiende su importancia como influyente mediático y visibiliza la discapacidad en la homogeneidad televisiva (Giacconi, Pedrero y San Martín 2017: 64). Por otro lado, esta postura sostiene que *Teletón* no solamente visibiliza a estas personas, sino que también reconoce la gravedad de la relación sistémica entre la pobreza y discapacidad, por lo que incentiva la empatía hacia las mismas por medio de donaciones monetarias (Samaniego De García 2006: 182-185).

Sin embargo, los supuestos beneficios que obtendrían las personas con discapacidad económicamente vulnerables a partir de la representación de *Teletón* son superficiales y contradictorios, ya que solo responden a una necesidad de intentar ocultar el malestar psíquico que generan las situaciones sociales de desigualdad a partir de una fantasía armónica que termina ignorando como perpetuando problemas estructurales en el proceso (Ferrante 2017: 51). Es decir, *Teletón* funciona como un evento que tranquiliza la conciencia solidaria de su audiencia durante los días de su emisión y oculta la responsabilidad estatal en la situación de desigualdad que se encuentran gran parte del grupo vulnerable (Ferrante 2017: 53). En primer lugar, el espacio de visibilización en cuestión es perjudicial, ya que es limitante y degradante. Según Morris, la televisión suele prescindir de las personas con discapacidad porque prefiere no mostrar temas que puedan incomodar al público y perder su audiencia (1991). Así entonces, resulta necesario reconocer la importancia de la visibilización en un espacio carente de diversidad como la televisión. No obstante, según una encuesta realizada hacia personas con discapacidad y sus entidades representativas, señalan que es fundamental representar la discapacidad en los medios, pero no es menos relevante la manera en que la que es presentada (Vásquez-Barrio 2021: 6). Dará igual entonces que *Teletón* brinde un espacio para la discapacidad si la imagen que presenta de ella es una deteriorada, asociándolas como personas dependientes y carentes de capacidad de toma de decisiones. Esto último se refuerza si tenemos en cuenta que *Teletón* nace a partir de la utilización del sector más vulnerable de esta minoría: los niños. No es posible cuestionar la naturaleza dependiente hacia sus padres, por lo que la relación directa con la discapacidad será indudable. Además, teniendo en cuenta que *Teletón* es un evento benéfico hacia este grupo, la representación de personas con discapacidad está más que justificada. Es decir, la representación de *Teletón* coincide con la percepción que poseen las personas con discapacidad hacia su visibilidad en los medios, la cual afirma que deben estar presentes siempre y cuando haya algo que lo justifique (Vásquez-Barrio 2021: 7). No se evidencia una persona con discapacidad simplemente existiendo en una serie, telenovela o noticiero, sino que se ve únicamente en un programa benéfico que funciona, como máximo, un par de días al año con el fin de tranquilizar la conciencia de una población atormentada entre sus propias desigualdades. Si entendemos la representación hacia la discapacidad de esta manera, resulta preocupante que la existente sea una

estereotipada que refuerce su exclusión con el sector social dominante. Así, la representación de *Teletón* fortalece estereotipos que afirman la inferioridad de este grupo vulnerable lo cual atenta directamente a su dignidad (Ferrante 2017: 56). De ninguna manera una representación que limite a infravalorar a un sector social será considerado un beneficio o un progreso para su colectivo.

En segundo lugar, la postura contraria sostiene que *Teletón* reconoce la desigualdad sistémica hacia las personas con discapacidad económicamente vulnerables, por lo que incentiva la empatía hacia las mismas por medio de donaciones. Así, el desarrollo de iniciativas solidarias como esta constituiría un elemento armonizador que daría respuesta monetaria puntual hacia los individuos que no son responsables de su carencia (Román et al 2014: 3). Este contrargumento coincide con la mencionada fantasía armonicista solidaria que presenta *Teletón*, la cual ignora y perpetúa problemas estructurales en el proceso. Uno de ellos es la percepción que crean hacia ellos, limitándolos como “objeto de caridad” y no como “sujetos de derechos humanos” (ONU 2016: 3). Aparte de representar la discapacidad como una condición que requiere cura o ajuste, el hecho de que además sean económicamente vulnerables refuerza la percepción de lástima merecedora de caridad. Al recurrir a esta representación, sugieren que lo único que requieren es la rehabilitación para compensar o superar su falta, falla o déficit corporal (Ferrante 2017: 48). El mayor problema de persuadir a su audiencia a donar por un fin “solidario” es que contribuye a que se ignore la responsabilidad estatal de la desigualdad marcada por la violencia de ser excluido y condenado a la muerte social que vive este grupo vulnerable. Dirigiendo la responsabilidad de accionar hacia la población, *Teletón* despolitiza el problema estructural, desaprovecha su poder de influencia como evento de medio de comunicación masivo y dificulta que las personas con discapacidad puedan ser vistas como ciudadanos dignos de derecho y respeto. Por ende, es imposible percibir como beneficio la construcción de una percepción que las reduce a un “objeto de caridad” (Ferrante 2017: 48).

Resulta claro, entonces, que la representación de las personas con discapacidad económicamente vulnerables por parte de *Teletón* perpetúa estereotipos limitantes y degradantes mediante dos enfoques que sobrepone la discapacidad por encima del individuo. Por un lado, el enfoque victimista, reconoce la discapacidad como la tragedia, la enfermedad y la lástima, apelando así al sentimentalismo. Por otro lado, el enfoque de superhéroe engrandece y presenta como ejemplo a seguir a estas personas, reconociendo la discapacidad como un obstáculo digno de felicitar si el individuo es capaz de, simplemente, vivir con ello. Así mismo, se presentó respuestas a respaldos de una postura contraria a la principal, reconociendo la importancia de la manera de representar a grupos vulnerables en la televisión y la gravedad de limitar la percepción de las personas con discapacidad como “objeto de caridad”. *Teletón* no es más que la manifestación masificada de la percepción que posee la sociedad hacia estas personas. Cambiar la visión estereotipada que lleva

este grupo vulnerable resulta difícil, pero considero que empezar por una adecuada representación en los medios de comunicación sería un inicio significativo. Gabinetes de comunicación u oficinas de prensa y organizaciones lideradas por personas con discapacidad mediante apoyo institucional que puedan controlar y supervisar la forma de presentar la información sobre este grupo vulnerable resultaría de gran importancia. Mediante esta forma será posible mejorar la relación entre los medios y las personas con discapacidad económicamente vulnerables, empleando terminologías más correctas y menos sensacionalistas. Solo de esta manera la televisión podrá representar desde la inclusión y normalización y no desde la lástima, el engrandecimiento o el morbo. *Teletón* evidenció la creencia de un entonces, es de esperar que programas de este tipo que surjan en un futuro reconozcan los errores de sus predecesores y marquen un cambio al momento de tratar a grupos vulnerables, teniendo en cuenta la gran responsabilidad que conllevan.

BIBLIOGRAFÍA

FERNÁNDEZ-CID, Enríquez

2010 “Medios de comunicación, conformación de imagen y construcción de sentido en relación a la discapacidad”. *Política y Sociedad*. Madrid, volumen 47, número 1, pp. 107. Consulta: 28 de junio de 2023.

<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO1010130105A>

FERRANTE, Carolina

2017 “El éxito de la Teletón en Chile: paradoja y mensaje en la era de los derechos”. *Oteaikens*. Córdoba: Programa de Estudios de Acción Colectiva y Conflicto Social, número 23, pp. 48-56. Consulta: 28 de junio de 2023.

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/77226>

GALÁN, Elena

2006 “Personajes, estereotipos y representaciones sociales. Una propuesta de estudio y análisis de la ficción televisiva”. *ECO-PÓS*. Río de Janeiro, volumen 9, número 1, pp. 59-61. Consulta: 28 de junio de 2023.

<https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/9475>

GIACONI, Carolina, Zoia PEDRERO y Pamela SAN MARTÍN

2017 “Percepciones de cuidadores de niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad”. *Psicoperspectivas*. Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, volumen 16, número 1, pp. 64. Consulta: 28 de junio de 2023.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242017000100006&script=sci_arttext&tlng=pt

MCMAHON, Barrie y Robyn QUIN

1997 *Historias y estereotipos*. Madrid: Ediciones de la Torre. Consulta: 28 de junio de 2023.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=219177>

MORRIS, Jenny

1991 “Pride against prejudice. Transforming attitudes to disability”. *Disability, Handicap & Society*. Londres: Taylor & Francis, volumen 7, número 4. Consulta: 28 de junio de 2023.

<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02674649266780441>

ONU

2016 *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Observaciones finales sobre el informe inicial de Chile*. Chile

http://acnudh.org/wp-content/uploads/2016/05/CRPD_C_CHL_CO_1_23679_S.pdf

ROMÁN, José, Alemka TOMICIC y Cecilia AVENDAÑO

2007 “Solidaridad como problema”. *Colaboración, Cultura y Desarrollo*. Santiago de Chile: MAD, número 2, pp. 48-56. Consulta: 28 de junio de 2023.

<https://revistaidiem.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/28430>

ROMÁN, José, María ENERGICI y Sebastián IBARRA

2014 “Solidaridad en el debate global y local: reflexión desde un análisis del caso chileno.” *Convergencia*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, número 66, pp. 100. Consulta: 28 de junio de 2023.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352014000300004&lng=es&tlng=es.

SAMANIEGO DE GARCÍA, Pilar

2006 *Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica*. Madrid: CERMI. Consulta: 28 de junio de 2023.

<https://worldcat.org/es/title/1026001149>

SERRANO, Francisco

2002 “Discapacidad y medios de comunicación entre la información y el estereotipo”. *Ámbitos, Revista Internacional de Comunicación*. Sevilla, número 7-8, pp. 253. Consulta: 28 de junio de 2023.

<https://revistascientificas.us.es/index.php/Ambitos/article/download/9476/8253>

VÁZQUEZ-BARRIO, Tamara y otros

2021 “Percepción de las personas con discapacidad sobre su representación en los medios de comunicación”. *Profesional de la información*. León, año 13, volumen 30, número 1, pp. 6-10. Consulta: 28 de junio de 2023.

<https://doi.org/10.3145/epi.2021.ene.06>